ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIÓNES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con quince minutos del día trece de noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: JUANA AGUILAR ESPINOZA, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL e INÉS LEAL PELÁEZ así como las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación: MAURO CRUZ SANCHEZ, GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ, GUSTAVO DIAZ SANCHEZ, FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO; lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a estas Comisiones; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: - - - -------- ORDEN DEL DÍA-------1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES. 2.- VĒRIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----4.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 36 y 88 RESPECTIVAMENTE, EL CUAL CONTIENE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL. ------5.- ASUNTOS GENERALES. ------ - - En el desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita al Secretario Técnico realice el pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes cuatro de cinco diputados integrantes de esta Comisión de Educación y cinco diputados integrantes de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación; declarando para tal efecto la existencia del quórym legal. - - -- - - Acto seguido, como tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión

oferta las siguientes licenciaturas: a) Licenciatura en Lengua y Filosofía Comunal; y b) Licenciatura en Desarrollo Municipal Regional. Actualmente, la Universidad Comunal Intercultural del Cempoaltépetl cuenta con una matrícula de 70 alumnos". - - - - -- - - Continuando con la intervención del Maestro Jaime Luna Martínez manifiesta lo siguiente: "En la región Sierra Norte, en Jaltepec de Candayoc, desde hace 10 años se integró como Instituto Superior Intercultural Ayuuk, la cual es un proyecto educativo con enfoque intercultural, adecuado para las comunidades y pueblos indígenas del estado de Oaxaca y del resto del país. El Instituto Superior Intercultural Ayuuk cuenta con una plantilla de 150 alumnos, misma que oferta las siguientes carreras: a)Licenciatura en Educación Intercultural; b) Licenciatura en Administración y Desarrollo Sustentable; b) Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo Social, y Maestría en Educación y Gestión Comunitario. (en proceso de registro); 3.- En la región Sierra Norte, en Santa María Yaviche, se instaura el Centro de Estudios Universitarios Xidza, el cual es un proyecto que trabaja de manera conjunta con la comunidad, a través de prácticas, intercambio de conocimientos y vivencias; así como, la formulación de proyectos que son asesorados por facilitadores expertos en su campo de estudio. El Centro de Estudios Universitarios Xidza oferta las siguientes: Licenciatura en Ciencias Comunitarias; Licenciatura en Comunalidad; Especialidades en: Armonización del Derecho, Economía Social Comunitaria, Tecnología de Información y Comunicación Comunitaria, Sentir Pensar la Madre Tierra, Medicina Comunitaria y Revitalización de la Lengua Xhidza. Actualmente, cuenta con una matrícula de 29 alumnos. - - - - - -- - - Continúa señalando: En la región del Istmo, en San Pedro Comitacillo, nace en el 2012, la Universidad Comunitaria de San Pedro Comitancillo, cuyo objeto principal es el fortalecimiento del conocimiento de nuestra comunidad y las prácticas de organización comunitaria. Actualmente imparte la Licenciatura en Aprendizaje Comunal, con Orientación en Salud Integral Comunitario, actualmente se cuenta con una matrícula de 20 estudiantes. De la misma manera en la región de Valles Centrales en San Pablo Huixtepec se crea la Universidad Autónoma Comunal Ityi Ndyaa Ndoo de Huixtepec, la cual tiene por objeto fortalecer la identidad cultural de los pueblos originarios; así como para contribuir en resolver problemas y necesidades concretas a nivel local y regional desde el ámbito académico institucional. La Universidad Autónoma Comunal Ityi Ndyaa Ndoo de Huitepec oferta la Licenciatura en Vida Comunal y Territorio, misma que tiene como matricula a 18 alumnos. - - - - - - - -- - - Por último, se crea la Academia de Comunalidad, organismo no Gubernamental

estructura Orgánica de dicha Universidad se agregue una Contraloría Interna.----- Una vez efectuadas dichas propuestas, la Presidenta de la Comisión de Educación,
Ciencia, Tecnología e Innovación las somete a consideración de todos los presentes;
misma que por unanimidad fueron aprobadas. ----- En base a lo anterior, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, manifiesta que en la
siguiente sesión se presentará el proyecto con las propuestas realizadas, a efecto de que
sean analizadas y en su caso aprobadas. Una vez hecho lo anterior, se da por concluida
la presente procediendo a su firma todos y cada uno de las y los ciudadanos Diputados
que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las quince horas con
cinco minutos del día trece de noviembre del año dos mil diecinueve. - CONSTE. - ----

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA PRESIDENTA

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRAPITE

DIP. INÉS LÉAL PELÁEZ INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE

DIP. GUSTA DIAZ SANCHEZ

DIP. GLORIA SANCHEZ LÓPEZ

INTEGRANTE

DIP. FREDIE DELEMANENDAÑO

DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVÉDO INTEGRANTE